

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14226** *EADAIS GESTORA DE CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña Ana Isabel Pérez Ainsa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 172/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguido a instancia de don Miguel Ángel Ruiz Martínez, se ha dictado Decreto n.º 56/2011 de fecha 14 de febrero de 2.011, en el que se declara a la ejecutada, la mercantil Eadais Gestora de Construcción, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.402,00 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031240-1